



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004012-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversión de los contratos formativos subvencionados en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004012, relativa a inversión de los contratos formativos subvencionados en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0804012, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversion de los contratos formativos subvencionados en la provincia de Salamanca.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que en el año 2011 y, en aplicación del Plan de Empleo de ese mismo ejercicio, han sido incentivados cincuenta contratos formativos en la provincia de Salamanca, por importe de 89.250,00 €.

Valladolid, 3 de junio de 2013.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.